

Guayaquil, 24 de Abril del 2006

Señores:

Accionistas de **INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A.**

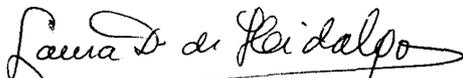
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A.** correspondiente al Ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con lo establecido en la ley .

- 1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley, el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores .
- 2.- Durante el año 2006 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa .
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de Contabilidad generalmente aceptados .
- 4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2006 arrojan una utilidad de US\$ 5.710,74 de los cuales se deducen el 15% trabajadores por el valor de US\$ 856,61 y el 25% de Impuesto a la Renta por el valor de US\$ 1.213,53 quedando un neto repartible de US\$ 3.640,60 .
- 5.- La Junta General de Accionistas deberá darle el destino correspondiente a la utilidad neta del ejercicio .

Atentamente,


Laura Delgado de Hidalgo
Gerente

